

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

145**MADRID NÚMERO 29****EDICTO**

DOÑA ELENA MONICA DE CELADA PEREZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 29 DE MADRID.

HAGO SABER: QUE EN LOS AUTOS NUMERO 1101/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social se ha acordado:

CITAR A CIVITAS SEGURIDAD S.L por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación y, en su caso juicio, que tendrá lugar el día 11/04/2019 a las 10:00 horas en la Sede de este Juzgado sito en c/Princesa 3, Planta 8 - 28008, SALA DE VISTAS Nº 8.1.

El contenido de la resolución se encuentra a disposición del citado en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Y para que sirva de citación a CIVITAS SEGURIDAD S.L, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el “Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid”, en Madrid a 24 de enero de dos mil diecinueve.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

La letrada de la Administración de Justicia.

(03/3.290/19)

